



Madrid, 18 de Junio de 2021

Att:

D. Elias Garcia Soto
Dña. Noelia de la Fuente Pinilla
Relaciones Laborales Endesa



ASUNTO: REQUERIMIENTO INFORMACIÓN Y REUNIÓN PARA ANALISIS DE CLASIFICACION PROFESIONAL

Después de la presentación realizada por la Empresa en el día de hoy sobre la reorganización de los Centros de Control de Power Generation y en virtud del artículo 103. Comisión de Relaciones Laborales del V Convenio Colectivo Marco Endesa punto e, solicitamos que se nos envíe la información requerida y se reúna la Comisión de Relaciones Laborales para el análisis de las necesidades ocupacionales por la empresa, así como su probable evolución, con especificación de su número, características, perfil profesional, naturaleza de los contratos, lugar de prestación del servicio, tipo y contenido de las pruebas de selección, si las hubiere, así como del resultado de las mismas y de las contrataciones celebradas.

Asimismo, requerimos se reúna la Comisión para actualizar los criterios de Clasificación de Centrales de Producción de Energía Eléctrica.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

Atentamente,

IVÁN BLANCO FERNANDEZ

Responsable de generación

Sección Sindical Interempresas CCOO Grupo Endesa

